



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 012 DE 2013
(Enero 30)

Por la cual se modifica el calendario académico para la IV cohorte del Programa de Especialización en Finanzas, I y II Periodo del 2013, lugar de residencia Villavicencio.

EL CONSEJO ACADEMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo N° 004 de 2009 y,

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad) establece en su artículo 25, numeral 7 como una de las funciones del Consejo Académico: la aprobación del Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo N° 008 de 2008, crea el programa académico de la Especialización en Finanzas

Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución N° 5522 incorporó el programa de Especialización en Finanzas, ofrecido por la Universidad de los Llanos el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, otorgó el registro SNIES N° 54809.

Que es necesario modificar el Calendario Académico para la cuarta IV cohorte de la Especialización Finanzas, para el I y II Periodo del 2013.

Que el Comité de programa de la Especialización en Finanzas en sesión ordinaria N° 001 del 5 de Febrero de 2013 estudió y propuso la modificación del calendario de la IV cohorte fijado mediante la Resolución Académica N° 097 de 2012.

Que el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas en sesión ordinaria N° 004 del 6 de Febrero de 2013, estudió y avaló el calendario que se insertará en la parte resolutive de éste acto administrativo

Que el Consejo Académico reunido en sesión ordinaria N° 001 del 30 de Enero de 2013, estudió la modificación del Calendario Académico fijado en la Resolución Académica N° 097 de 2012.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Ampliar el Calendario Académico, para el primer y segundo semestre de la cuarta cohorte del Programa de Especialización en Finanzas de la Universidad de los Llanos, a cursar en primer y segundo periodo académico del año 2013, así:

SEGUNDO PERIODO DEL AÑO 2012

INSCRIPCIONES	Ampliación hasta 15 de Febrero de 2013
---------------	----------------------------------------

PRIMER SEMESTRE AÑO 2013



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 012 DE 2013
(Enero 30)

Por la cual se modifica el calendario académico para la IV cohorte del Programa de Especialización en Finanzas, I y II Periodo del 2013, lugar de residencia Villavicencio.

EXAMEN DE ADMISIÓN	15 de Febrero de 2013
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	18 de Febrero de 2013
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	20 y 21 de Febrero de 2013
MATRICULAS ORDINARIAS	Del 20 al 28 de Febrero de 2013
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 1 al 5 de Marzo de 2013
EXAMEN SUFICIENCIA	1 de Marzo de 2013
INICIO DE CLASES	1 de Marzo de 2013
FINALIZACIÓN DE CLASES	27 de julio 2013
ENTREGA DE NOTAS	Hasta el 9 de Agosto
VACACIONES DE MEDIO AÑO	28 de Julio al 22 de Agosto de 2013

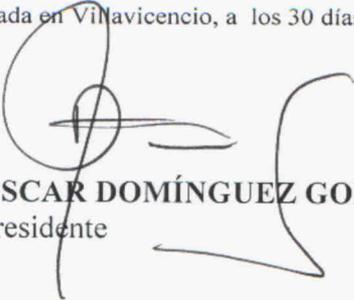
SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2013

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	12 y 13 de Agosto de 2013
MATRÍCULAS ORDINARIAS	Del 12 al 22 de Agosto de 2013
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 23 al 26 de Agosto de 2013
INICIO DE CLASES	23 de Agosto de 2013
TERMINACIÓN DE CLASES	01 de Marzo de 2014
ENTREGA DE NOTAS	Hasta el 14 de Marzo de 2014

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 30 días del mes de Enero de 2013.


ÓSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Presidente


LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ
Secretario

